

# CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN UNA COMUNIDAD RURAL CASTELLANO-LEONESA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: PAREDES DE NAVA

Jesús-Ángel Redondo Cardeñoso

Universidad de Valladolid

Allá por el año 2000, en el marco del IV Congreso de Historia Social celebrado en Lérida, Salvador Cruz Artacho calificó al estudio del conflicto campesino en la Historia Contemporánea como «el «hermano pobre» de la historia social española»<sup>1</sup>. De un tiempo a esta parte, la historiografía española dedicada al estudio de la conflictividad social en la sociedad rural contemporánea ha sufrido un notable desarrollo y expansión. Por lo que respecta a la Restauración, espacio temporal en el que se centra este texto, una extensa nómina de historiadores han afrontado el estudio de la conflictividad social de la sociedad rural española centrándose en distintos espacios territoriales del país, principalmente de comarcas del interior peninsular<sup>2</sup>.

En nuestro caso, el principal objeto de nuestra labor investigadora es seguir completando la cartografía de la protesta campesina en la España de la Restauración,

---

<sup>1</sup> CRUZ ARTACHO, S.: «El «hermano pobre» de la historia social española. Algunas consideraciones sobre el conflicto campesino en la Historia Contemporánea», en CASTILLO, S. y FERNÁNDEZ, R. (coords.): *Historia social y ciencias sociales. Actas del IV Congreso de Historia Social de España*, Lérida, Milenio Actas, 2001, pp. 245-289.

<sup>2</sup> CRUZ ARTACHO, S.: *Caciques y campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890-1923*, Madrid, Ediciones Libertarias/Ayto. de Córdoba, 1994; GIL ANDRÉS, C.: *Protesta popular y orden social en La Rioja de fin de siglo, 1890-1905*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1995, e ÍD.: *Echarse a la calle. Amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000; BAUMEISTER, M.: *Campesinos sin tierra. Supervivencia y resistencia en Extremadura, 1880-1923*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1996; LUCEA AYALA, V.: *Rebeldes y amotinados. Protesta popular y resistencia campesina en Zaragoza (1890-1905)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»/Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, e ÍD.: *El pueblo en movimiento. La protesta social en Aragón (1885-1917)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009; BASCUÑÁN AÑOVER, O.: *Protesta y supervivencia. Movilización y desorden en una sociedad rural: Castilla-La Mancha, Alzira (Valencia)*, Fundación Instituto de Historia Social, 2008; DELGADO CENDAGORTAGALARZA, A.: *La otra Bizkaia. Política en un medio rural durante la Restauración (1890-1923)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2008.

centrándonos en una región hasta ahora, en gran medida, ignota en lo que respecta a los estudios de la conflictividad campesina: Castilla y León<sup>3</sup>.

Para este texto hemos optado por seguir el desarrollo y evolución de la conflictividad social campesina de una única localidad –Paredes de Nava– desde los primeros años del siglo XX hasta la caída del sistema parlamentario en 1923.

Paredes de Nava es una villa situada en la provincia de Palencia a 20 kilómetros al Noroeste de la capital provincial. Está enclavada en la comarca natural de Tierra de Campos, cuyo paisaje está caracterizado por ser una gran llanura acampañada con práctica ausencia de desniveles en su relieve y escasa vegetación arbórea, ya que la inmensa mayor parte del terrazgo comarcal estaba y está dedicado al cultivo<sup>4</sup>.

La economía de la comarca y de la villa estaba dominada por el cultivo cerealista, y en especial el del trigo. Así, en 1900, el 88% de la superficie cultivada del término municipal de Paredes se dedicaba al cereal. Por el contrario, ese mismo años sólo un 10% de la superficie se dedicaba al cultivo del viñedo, lo cual se redujo aún más con la llegada de la filoxera a la localidad en 1904. De este modo, en 1929 el cereal llegó a ocupar el 93% de la superficie cultivable. Sólo algunas pocas parcelas sembradas de leguminosas y dedicadas al autoconsumo familiar rompían la monotonía agrícola de la villa. Por lo que respecta a la ganadería, en Paredes de Nava destacó la presencia de una notable cabaña ovina que superaba las 9.000 cabezas, cuya manutención se basaba en el aprovechamiento de los rastrojos en barbecho y los pastos de los terrenos comunales exceptuados de la desamortización –el «Monte Páramo» y la dehesa boyal

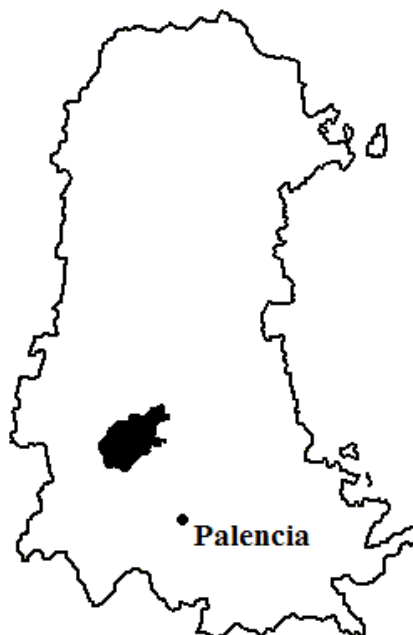
---

<sup>3</sup> Véase REDONDO CARDEÑOSO, J. A.: *Culturas de protesta y violencia de los campesinos de Tierra de Campos (1900-1923)*, Tesis Doctoral inédita, Instituto Universitario de Historia Simancas, Universidad de Valladolid, 2010 (consultable en <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/780>).

<sup>4</sup> Las características geográficas de Tierra de Campos en PLANS, P.: *La Tierra de Campos*, Madrid, Instituto de Geografía Aplicada del Patronato «Alonso Herrera» (CSIC), 1970.

de «La Nava» que ocupaban más de 1.300 hectáreas<sup>5</sup>-. Al socaire de esta producción ganadera se desarrollaron en la villa industrias como las fábricas de quesos<sup>6</sup> o las de curtidos<sup>7</sup>.

### Mapa 1. Término municipal de Paredes de Nava en la provincia de Palencia



Por lo que respecta a la población la villa tuvo durante todo el período estudiado alrededor de los 4.600 habitantes, erigiéndose en una de las principales localidades de la mitad sur provincial. No obstante, en la localidad se percibe un leve, pero progresivo, descenso poblacional, fruto del fenómeno de la emigración que sufrían tanto la región castellano-vieja como el conjunto de comarcas agrícolas españolas<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> PAJARES ANTÓN, M.: «La economía rural en Paredes de Nava a comienzos de siglo», en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia, tomo III*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1987, pp. 725-737.

<sup>6</sup> Existieron dos factorías, una abierta en 1901 y otra en 1918. TERESA LEÓN, T.: *Historia de Paredes de Nava*, Palencia, Institución «Tello Téllez de Meneses», 1968, pp. 118-119.

<sup>7</sup> GARCÍA COLMENARES, P.: «La época contemporánea: desde el Antiguo Régimen a las puertas del siglo XXI», en NARGANES QUIJANO, F.; GARCÍA COLMENARES, P.; LÓPEZ DÍAZ, J.; y RAMOS ANTÓN, F.: *Historia de Palencia, 2. Desde la época moderna al tiempo presente*, Palencia, Cálamo, 2003, p. 163.

<sup>8</sup> SÁNCHEZ ALONSO, B.: *Las causas de la emigración española (1880-1930)*, Madrid, Crítica, 1995.

La estructura social de la población pardeña, a igual que ocurría con gran parte del conjunto de Castilla la Vieja, estaba dominada por los pequeños-medianos propietarios<sup>9</sup>, si bien en Tierra de Campos existía una notable presencia de jornaleros, alcanzando proporciones del 40% de la población<sup>10</sup>. La situación real de ambos sectores poblacionales era similarmente precaria<sup>11</sup>, ya que a menudo la mayor diferencia entre unos y otros era la posesión de una exigua parcela que apenas daba réditos, por lo que normalmente los pequeños propietarios tenían que completar su actividad laboral con el arriendo de tierras o el trabajo como jornaleros en las épocas de mayor demanda laboral, como era la siega.

Esta situación propició que Castilla y León no fuera una región ajena a los conflictos sociales decimonónicos, como los motines del verano de 1856, con notable eco en nuestra villa de estudio<sup>12</sup>.

### **De los «motines del pan» a las huelgas agrícolas**

El siglo XIX terminaba en España con la pérdida de las últimas colonias americanas tras la guerra con Estados Unidos. Sin embargo, la situación real de la población del país no miraba hacia el Caribe, sino hacía el precio del pan. En mayo de

---

<sup>9</sup> HERMIDA REVILLAS, C.: *Economía agraria y agitaciones campesinas en Castilla la Vieja y León: 1900-1936*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1989, p. 7.

<sup>10</sup> PÉREZ SÁNCHEZ, G.A.: «La entrada de Castilla y León en el siglo XX (1898-1936)», en BRINGAS LÓPEZ, M.I. y RODRÍGUEZ PAJARES, E.J. (dir. y coord.), *Aproximación a la historia de Castilla y León. Épocas Moderna y Contemporánea*, Burgos, Universidad para la Educación y Cultura de Burgos, 2002, p. 145.

<sup>11</sup> P. Carasa Soto señaló que «en muchas ocasiones padecía más agobios sociales y necesidades económicas un pequeño propietario o un arrendatario castellano que un pobre de solemnidad» (CARASA SOTO, P.: *Historia de la beneficencia en Castilla y León. Poder y pobreza en la sociedad castellana*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1991, p. 165). Por su parte, R. Hernández y J. Moreno advierten que «el jornalero murciano «vivía mejor» que el pequeño arrendatario y/o propietario castellano» (HERNÁNDEZ, R. y MORENO, J.: «El nivel de vida en el medio rural de Castilla y León. Una constatación antropométrica, 1840-1970», *Historia Agraria*, 47 (2009), p. 151).

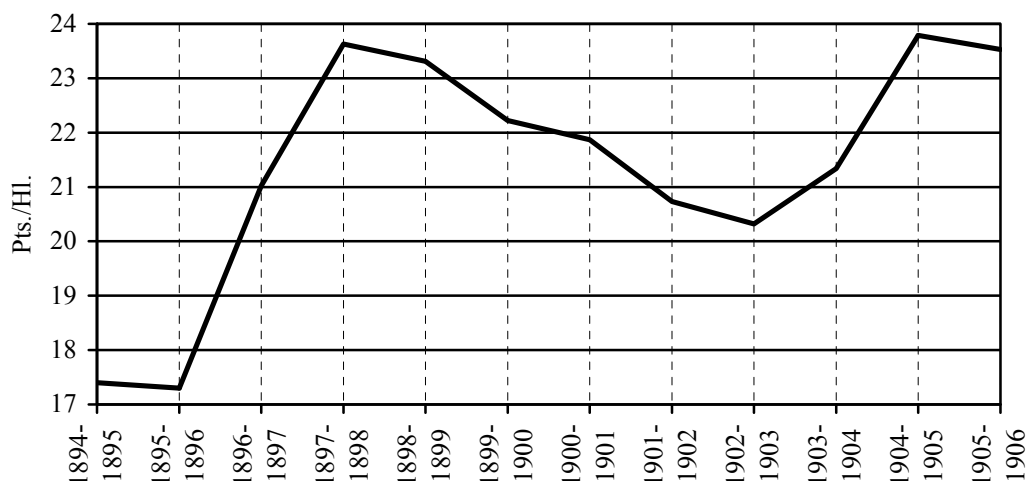
<sup>12</sup> MORENO LÁZARO, J.: *Los hermanos de Rebeca. Motines y amotinados a mediados del siglo XIX en Castilla la Vieja y León*, Palencia, Región Editorial, 2009.

1898, mientras la flota española guerreaba con la norteamericana en Cavite, las clases populares españolas salían a las calles reclamando pan barato<sup>13</sup>.

No tenemos noticias de que hubiera movilizaciones en Paredes de Nava, aunque sí en localidades cercanas como Carrión de los Condes o Villada, localidad ésta adonde acudieron fuerzas de la guardia civil procedentes del cuartel paredesño<sup>14</sup>.

No pasaron muchos más años en producirse una crisis de subsistencia similar a la de 1898. Desde los últimos meses de 1903 se fue notando un progresivo ascenso del precio del trigo que se consolidó a lo largo de los primeros meses de 1904.

**Gráfico 1. Precio del trigo en España, 1894-1906**



Fuente: Grupo de Estudios de Historia Rural (GEHR): *Los precios del trigo y la cebada en España, 1891-1907*, Madrid, Banco de España, 1980, p. 197. Elaboración propia.

La consecuencia inmediata del aumento del precio del trigo era la correspondiente subida en el precio del pan:

<sup>13</sup> SERRANO, C.: *El turno del pueblo. Crisis nacional movimientos populares y populismo en España (1890-1910)*, Barcelona, Península, 2000, pp. 48-62 y BALFOUR, S.: *El fin del Imperio Español (1898-1923)*, Barcelona, Crítica, 1997, pp. 101-140. Estudios regionales en BAUMEISTER, M.: *Campesinos sin tierra... op. cit.*; GIL ANDRÉS, C.: *Echarse a la calle..., op. cit.*; LUCEA AYALA, V.: *El pueblo en movimiento..., op. cit.*; y BASCUÑÁN AÑOBER, O.: *Protesta y supervivencia..., op. cit.*

<sup>14</sup> *El Diario Palentino (DP)* y *El Día de Palencia (DdP)*, 6-5-1898.

Las altas cotizaciones que alcanza el trigo en nuestros mercados traen como consecuencia el alza en los precios del pan.

El gremio de panaderos se reunió ayer, acordando que en adelante, y mientras los trigos no se abaraten, los precios del pan serán los siguientes:

Kilogramo de pan de primera clase, 0'40.

Kilogramo de pan de segunda clase, 0'35<sup>15</sup>

En este contexto, las clases menesterosas no tardaron en expresar su descontento. Desde el mes de diciembre de 1903 se produjeron numerosos motines y manifestaciones populares en petición de la rebaja del precio del pan o contra los impuestos de Consumos en diversas localidades de Tierra de Campos<sup>16</sup>, e incluso estas protestas se extendieron a ciudades castellano-leonesas como Valladolid, donde la multitud se enfrentó a pedradas con las fuerzas del orden público a principios de marzo de 1904<sup>17</sup>.

Mientras en Valladolid la multitud salía a la calle, en Paredes de Nava «las mujeres se amotinaron en demanda de pan barato». El objetivo de la protesta se concentró en detener las exportaciones de trigo de la localidad, «intentando, para tratar de conseguirlo, detener los carros que de los pueblos inmediatos bajaban trigo a la estación del ferrocarril». Tras dos días de tensión las alborotadoras cejaron en su empeño, no sin antes haber dirigido «una exposición al señor gobernador civil, exponiéndole sus pretensiones de que el pan bajase de precio»<sup>18</sup>.

Con la caída del precio del trigo durante la primavera de 1904 retornó la calma a la localidad. De hecho, no tenemos noticias de que los jornaleros paredeños participaran

---

<sup>15</sup> *El Norte de Castilla (NC)*, 24-2-1904.

<sup>16</sup> REDONDO CARDEÑOSO, J. A.: «1904: rebelión en la Tierra de Campos», *Espacio, tiempo y forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 22 (2010), pp. 377-396.

<sup>17</sup> Véase ARRIERO, M. L.: «Los motines de subsistencias en España, 1895-1905», *Estudios de Historia Social*, 30 (1984), pp. 224-225.

<sup>18</sup> Las noticias sobre el motín en *DP*, 7-3-1904 y *NC*, 9-3-1904.

en los conflictos huelguísticos que se extendieron por numerosos municipios de Tierra de Campos durante el principio del verano<sup>19</sup>.

Sin embargo, el hecho de que no se produjeran acciones colectivas no significa que no hubiera conflictos sociales. La respuesta ante la consecuente progresiva disminución de las fuentes tradicionales de aprovisionamiento del campesinado con la imposición de nuevo orden liberal, fue, en multitud de ocasiones, las prácticas delictivas<sup>20</sup>, como fueron pequeños hurtos de frutos del campo o la extensión del espiguelo abusivo<sup>21</sup>. La presencia de las morenas de trigo en las tierras sin vigilancia directa de los dueños, hacía que éstas fueran un objeto de fácil acceso para la realización de estos pequeños delitos. De este modo se explica la preocupación de los propietarios pardeños por proteger sus propiedades durante el verano, como ocurrió en el año 1906, cuando el presidente de la Asociación de Propietarios de la villa reclamó al Gobernador Civil un «aumento de la Guardia civil con destino a la custodia de las propiedades de los asociados»<sup>22</sup>.

Volviendo con las expresiones de protesta colectiva, tras 1904 se abrió un período relativamente largo de estabilidad en los precios de las subsistencias, justamente hasta la irrupción de la nueva coyuntura económica propiciada por la Gran Guerra.

Mientras el conjunto de Europa miraba hacía el Imperio Austro-Húngaro y las consecuencias de sus represalias contra el reino de Serbia por el asesinato del archiduque Francisco Fernando, los campesinos castellanos observaban con cierta

---

<sup>19</sup> REDONDO CARDEÑOSO, J. A.: «1904: rebelión...», *op. cit.*

<sup>20</sup> SCOTT, J.C.: *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press, 1985, e ÍD.: «Formas cotidianas de rebelión campesina», *Historia Social*, 28 (1997), pp. 13-39.

<sup>21</sup> Así, en Palencia capital se prohibió el espiguelo en julio de 1920, «en vista de los abusos que vienen cometiendo las respigadoras». *DP*, 17-7-1920.

<sup>22</sup> *DP*, 30-6-1906.

desolación el pésimo resultado de la cosecha de 1914<sup>23</sup>. La principal consecuencia de esta mala cosecha fue que en el invierno inmediato buena parte de los jornaleros de Paredes de Nava se quedaron sin trabajo. Para solventar la situación de los más necesitados, desde el Ayuntamiento patrocinaron diversas medidas con objeto de dar trabajo a los obreros del pueblo como potenciar las obras de encauzamiento del río Retortillo financiadas por la Dirección General de Obras Públicas; destinar las 8.000 pesetas que recaudaban los propietarios por el arriendo de «la espiga» en contratar a un centenar de obreros para la plantación de viñas a nombre de la Sociedad de Socorros Mutuos de la localidad (*Mutualidad Paredaña*)<sup>24</sup>; o abrir una «Cocina Económica» y realizar obras de encauzamiento en el Arroyo Mayor costeados por los donativos realizados por el Gobernador Civil, el Obispo de Palencia y el diputado a Cortes por el distrito, Sr. Díaz Caneja<sup>25</sup>.

A pesar de su triste situación, los obreros paredños no protagonizaron actos de protesta colectiva... pero entre ellos sí que surgió la chispa de la conciencia de clase y abrazaron el asociacionismo. El 18 de junio de 1915 se fundaba la Sociedad de Obreros Agricultores y Similares «La Invencible», la cual terminará por integrarse en la UGT y el PSOE<sup>26</sup>. Dos días más tarde, el 20 de junio, la nueva asociación realizaba su primer acto público, un mitin en el que intervinieron varios militantes socialistas procedentes de Palencia. Los oradores coincidieron en que había que «hacer ver al obrero paredño la urgente necesidad de que se agrupen y constituyan sociedad de resistencia, para que

---

<sup>23</sup> «Las operaciones de recolección van tocando a su fin y el trabajo de la trilla y limpia avanza rápido, poniendo de manifiesto la verdad del rendimiento, que, como ya hemos anticipado, es en Castilla escaso», *DP*, 25-8-1914.

<sup>24</sup> *DP*, 25-1-1915.

<sup>25</sup> *DP*, 30-1-1915.

<sup>26</sup> ALONSO GARCÍA, D.: *Paredes de Nava. Imágenes del ayer*, Palencia, Ayto. de Paredes de Nava, 2005, pp. 53-54.



en plazo no lejano cese la explotación de que hoy son objeto por parte de los capitalistas»<sup>27</sup>.

En pocos meses «La Invencible» se consolidó, y en 1916 organizó su primera Fiesta del 1º de Mayo, celebrándose una conferencia en la Casa del Pueblo y una manifestación donde se portaron banderas y se cantaron himnos socialistas<sup>28</sup>.

Mientras el asociacionismo obrero echaba raíces, la situación del obrero padeño no mejoraba. Así, el mismo año de 1916 el Ayuntamiento de la localidad decretó la roturación del «Monte Páramo», de más de 1.100 hectáreas de extensión, con objeto de «solucionar el problema del más nutrido grupo de obreros jornaleros de la provincia, que no encuentran trabajo, ya porque los pudientes no se lo dan, o malas cosechas o viñedo perdido totalmente y tienen que emigrar, bien a provincias españolas, Santander, Asturias, Vizcaya o extranjero»<sup>29</sup>.

Con el final de la Gran Guerra, la situación económica de España sufrió un nuevo revés. Por un lado, el aumento de la demanda desde los países beligerantes y la caída de las importaciones hicieron que aumentara la especulación mercantil y, consecuentemente, se incrementaran los precios de los principales productos de consumo hasta cotas difícilmente imaginables<sup>30</sup>. Por otro, aunque aumentaron los salarios, éstos no alcanzaron a compensar las fuertes elevaciones de los precios, por lo que los niveles de vida descendieron notablemente<sup>31</sup>.

Una de las principales consecuencias de esta situación económica fue el aumento de la conflictividad social en el campo español, lo que quedó perfectamente reflejado en

---

<sup>27</sup> DP, 21-6-1915.

<sup>28</sup> ALONSO GARCÍA, D.: *Paredes de Nava... op. cit.*, p. 54.

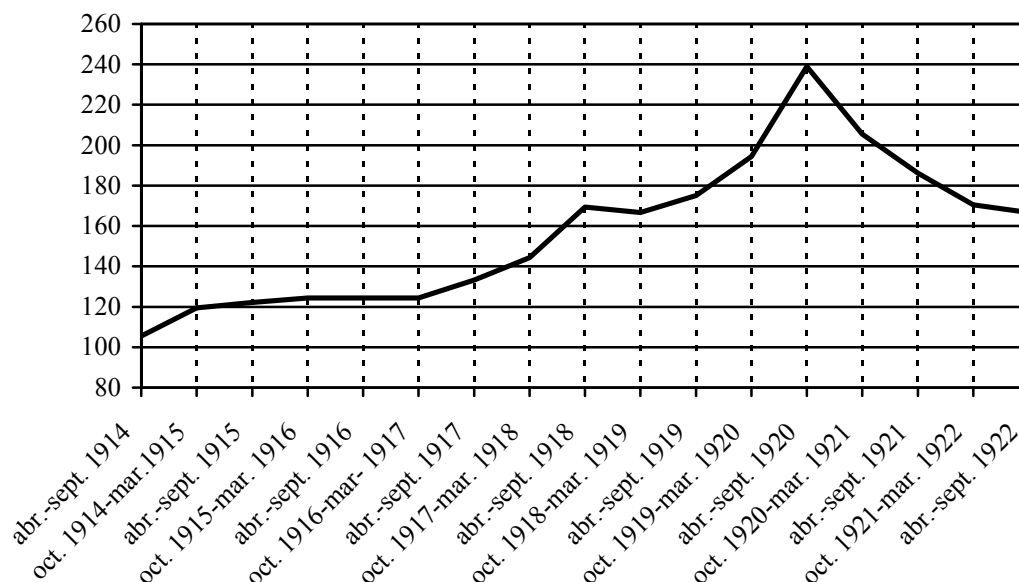
<sup>29</sup> PAJARES ANTÓN, M.: «La economía rural...», *op. cit.*, p. 728.

<sup>30</sup> ROLDÁN, S. y GARCÍA DELGADO, J. L.: *La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920. Vol. I*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1973, pp. 21-27.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 199.

el vertiginoso aumento del número de huelgas agrícolas tanto en el conjunto de España<sup>32</sup>, como en Castilla la Vieja<sup>33</sup> y la Tierra de Campos<sup>34</sup>.

**Gráfico 2. Índices semestrales del precio del pan al por menor  
(abril 1914-septiembre 1922)**



Fuente: ROLDÁN, S. y GARCÍA DELGADO, J.L.: *La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920. Vol. I*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1973, pp. 138-139.  
Elaboración propia.

Pero a pesar del triunfo de la huelga como principal instrumento de lucha y reivindicación entre los obreros a partir de 1917<sup>35</sup>, las clases populares no abandonaron el motín, todo lo contrario, ambas expresiones de descontento convivieron durante todo el primer tercio del siglo XX<sup>36</sup>. En Paredes de Nava el motín estalló a inicios del verano de 1918. El 25 de junio se cerró la fábrica de harinas de la localidad «por falta de trigo»,

<sup>32</sup> ACOSTA RAMÍREZ, F.; CRUZ ARTACHO, S. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M.: *Socialismo y democracia en el campo (1880-1930). Los orígenes de la FNTT*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2009, pp. 125-133.

<sup>33</sup> HERMIDA REVILLAS, C.: *Economía agraria... op. cit.*, pp. 395-399.

<sup>34</sup> REDONDO CARDEÑOSO, J.A.: «Conflictividad social en el campo castellano-leonés durante la crisis del sistema parlamentario de la Restauración: la Tierra de Campos entre 1917-1923», *Estudios Humanísticos. Historia*, 8 (2009), pp. 293-315.

<sup>35</sup> CRUZ MARTÍNEZ, R.: «Crisis del Estado y acción colectiva en el período de entreguerras (1917-1939)», *Historia Social*, 15 (1993), pp. 119-136.

<sup>36</sup> GIL ANDRÉS, C.: «Los ecos del motín: percepción del Estado y de otros símbolos de poder en al España del primer tercio del siglo XX», en CASTILLO, S. y ORTIZ DE ORTUÑO, J. M. (coords.), *Estado, protesta y movimientos sociales*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998, pp. 264-265.

quedando el vecindario desabastecido de cernido. No obstante, al día siguiente, desde la villa se facturaban dos vagones de trigo con destino a otras provincias. Al correr el rumor por el vecindario, se amotinó un grupo de mujeres y niños que acudieron a la estación de ferrocarril para impedir la salida de los vagones. Sólo tras la intervención de la Guardia Civil y la promesa de los dueños de que restablecerían la venta de harina *al detall*, los amotinados se calmaron<sup>37</sup>.

Si bien, parece ser que la organización socialista local no tuvo mucho que ver con este motín, esto no significó que no planteara acciones de resistencia. La primera acción de «La Invencible» llegó en octubre de 1919, cuando los obreros agrícolas y mozos de labranza se declararon en huelga reclamando aumento de salario para las labores de sementera<sup>38</sup>. A partir de este momento las huelgas obreras se sucedieron en la localidad, constituyéndose ésta como la principal expresión de protesta colectiva utilizada por el obrero paredaño. Con la llegada de la siega del verano siguiente, en junio de 1920, volverá a surgir el conflicto laboral, esta vez protagonizado por las arrancadoras de legumbres, las cuales también pidieron aumento de jornal<sup>39</sup>. El conflicto se acentuó en 1921. En enero plantearon una nueva huelga los obreros del campo<sup>40</sup>, la cual se repetirá al inicio del verano con la negociación de los salarios de la recolección<sup>41</sup>. En ese mismo año de 1921, a los obreros agrícolas se unirán además las reivindicaciones de los obreros ferroviarios que trabajaban en el término municipal de la villa construyendo la doble vía de la línea de ferrocarril Palencia-León, los cuales fueron a la huelga en abril «por negarse el contratista a despedir a uno que no estaba

---

<sup>37</sup> DP y DdP, 27-6-1918.

<sup>38</sup> DP, 14-10-1919.

<sup>39</sup> DdP, 30-6-1920.

<sup>40</sup> DdP, 7-1-1921 y *Boletín del Instituto de Reformas Sociales (BIRS)*, nº 202, abril 1921, pp. 652-653.

<sup>41</sup> DP, 5-7-1921.

asociado»<sup>42</sup>. Para terminar con el período, en 1923 se declaró una huelga por parte de unos obreros canteros<sup>43</sup>.

### **Las difíciles andanzas de la vida política local**

En los últimos años la historiografía del poder político ha dado un vuelco respecto a las interpretaciones tradicionales del caciquismo. Frente a las dominantes visiones de un sistema político controlado por el Estado que imponía sus decisiones y designios en todos los reductos y niveles de poder, nuevas investigaciones han comprendido el fenómeno del caciquismo a través de muy diversos factores (políticos, económicos, culturales y mentales) que se eran consecuencia de unas relaciones de poder de carácter bidireccional, es decir, que se producían desde las élites hacia las clases populares y a la inversa, de modo que en esas relaciones no sólo se basaban en la imposición, sino también en la interacción, sobre todo en el caso del poder local, el que más necesitaba del apoyo y el consenso social para mantener su soberanía<sup>44</sup>. Pero esta interacción no supone que prevalecieran las relaciones apacibles, sino todo lo contrario, una de las principales características del sistema político de la Restauración fue el conflicto<sup>45</sup>.

Los enfrentamientos entre banderías políticas que se disputaban el poder en un municipio es una de las expresiones más características del conflicto político local, las cuales reflejan la existencia de una cultura de participación política en las comunidades rurales españolas basada en una latente conflictividad que podría estallar en cualquier momento.

---

<sup>42</sup> *DdP*, 14, 19 y 22-4-1921.

<sup>43</sup> *BIRS*, nº 230, agosto 1923, pp. 560-561.

<sup>44</sup> CARASA SOTO, P.: «El poder local en la Castilla de la Restauración. Fuentes y método para su estudio», *Hispania*, 201 (1999), pp. 9-36; e ÍD.: «Cambio de cultura política y poder local en la Castilla contemporánea», en CARASA SOTO, P. (coord.): *El poder local en Castilla. Estudios sobre su ejercicio durante la Restauración (1874-1923)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 7-25.

<sup>45</sup> CRUZ ARTACHO, S.: «Clientelas y poder en la Alta Andalucía durante la crisis de la Restauración», *Hispania*, 201 (1999), pp. 59-74.

Un claro ejemplo de esa afirmación la tenemos en el discurrir de la vida política de la propia villa de Paredes de Nava.

El primero de los conflictos que se produjeron durante el período temporal que estamos estudiando tuvo lugar el primer día del año 1904, cuando iba a constituirse el Ayuntamiento resultante de las elecciones municipales del noviembre anterior. A dichos comicios acudieron coaligados los dos principales líderes políticos de la villa, Cesáreo de la Guerra y Juan Ortega. Sin embargo, el 31 de diciembre de 1903, el primero de los caciques decidió romper la alianza electoral. Estos hechos suscitaron una gran expectación en el vecindario, de modo que desde primera hora de la mañana del día de la constitución del gobierno local «un numeroso público se agrupó en las inmediaciones de la Casa Consistorial obstruyendo la entrada, escalera, pasillos y puerta de acceso a la Sala de Sesiones». Cuando apareció el político tráfuga, desde el tumulto partieron «gritos, insultos y vehementes censuras contra el Don Cesáreo». Un público que «redobló sus imprecaciones contra el Don Cesáreo» al ver entrar a Juan Ortega. Finalmente los ánimos se desbordaron «tomando entonces el tumulto tal incremento que temeroso el Alcalde de un conflicto de orden público, se vio obligado a suspender la constitución del Ayuntamiento»<sup>46</sup>.

Casi dos años más tarde, en otoño de 1905, y estando todavía en el recuerdo de los paredños y de la prensa los sucesos que acabamos de relatar<sup>47</sup>, surgió un nuevo conflicto. La actuación del Alcalde durante el último año y medio provocó que el Gobernador Civil nombrase un delegado para «que inspeccionase los distintos ramos de la Administración de dicho Municipio». Tras lograr realizar la inspección, con no pocos obstáculos, el delegado pidió al alcalde que convocase a la Corporación municipal para

---

<sup>46</sup> *DdP*, 2-1-1904 y Archivo Histórico Provincial de Palencia (AHPP), *Sentencias criminales*, año 1904, nº 180.

<sup>47</sup> *DP*, 25-11-1905 habla de ellos como «la *Marotada* que realizaron unos cuantos desahogados a quienes ofrecieron, después de mendigarlos, ciertos cargos del Ayuntamiento y que ellos aceptaron sin rubor alguno».

el día 28 de octubre, no obstante de hacerlo, el primer edil no compareció en dicho día, por lo que la sesión se pospuso para el 18 de noviembre. A ella acudió numeroso público «que llenaba la mayor parte del salón de sesiones», lo mismo que ocurrió en la sesión del día siguiente, 19 de noviembre. Esta jornada se extendió entre el vecindario el rumor de que «el señor delegado llegaba con el exclusivo objeto de aumentar el impuesto de consumos y crear otro nuevo sobre otras especies, como los cereales, el vino, los carros, la paja, los hornos de pan cocer, el carbón y, en fin, cuanto se le podía imaginar». A pesar de ser una noticia totalmente falsa, según *El Diario Palentino* difundida por personas a las que «mal efecto debió causar [...] los cargos leídos», el sólo rumor bastó para que «el vecindario se amotinara llegando en actitud violenta a la casa de la villa y con sus gritos y denuestos impedir la celebración de la sesión, lo cual consiguieron»<sup>48</sup>. Finalmente la situación se saldó con la destitución del secretario municipal, Optaciano Presa.

No obstante, y a pesar de que dicha decisión fue refutada por el Gobernador Civil y por el Tribunal Supremo, en abril de 1912 se denunció ante la máxima autoridad provincial que el citado Optaciano seguía ejerciendo como secretario interino del Ayuntamiento. El Gobernador ordenó al Consistorio que cesara a Optaciano y anunciara la plaza vacante en el Boletín Oficial de la Provincia, lo cual se cumplió, aunque cuando se tuvo que elegir entre los dos candidatos que se presentaron, la Corporación municipal eligió por mayoría a Optaciano. La principal consecuencia de este hecho es que el alcalde de la villa, Federico Peña, el citado secretario y otros cinco concejales fueron

---

<sup>48</sup> *DdP*, 21-11-1905 y *DP*, 25-11-1905. En este suceso tenemos que tener en cuenta las advertencias que nos hizo M.L. Arriero al hablar de los motines de subsistencias: «Es frecuente que el gobierno oculte la «existencia oficial» de estos disturbios y más frecuentemente aún que trate de enmascararlos como conjuras políticas» (ARRIERO, M. L.: «Los motines de subsistencias...», *op. cit.*, p. 215); sin embargo, y a tenor de los antecedentes y consecuentes de la política local paredeña, creemos que en este caso concreto sí sea cierto que el alboroto fuera provocado por el enfrentamiento entre banderías políticas excusándose en una subida de los Consumos.

imputados por «Desobediencia a la autoridad», aunque finalmente absueltos por sentencia dictada el 3 de diciembre de 1913<sup>49</sup>.

Cuando los absueltos pretendieron acceder de nuevo a sus respectivos cargos políticos, los por entonces alcalde y concejales interinos se declararon «en abierta actitud de resistencia, negándose a recibir comunicaciones del gobierno enviadas por conducto de la guardia civil». Ante los hechos y previsibles conflictos, numerosa fuerza de la benemérita se reconcentró en la villa apoyando al Gobernador que también se presentó en la villa para restablecer su autoridad<sup>50</sup>.

En 1918 volvemos a encontrar un capítulo donde el vecindario de Paredes de Nava promovió un conflicto en el Ayuntamiento. En una sesión celebrada el 28 de abril y a la «que acudió un público muy numeroso», las minorías maurista e independiente «solicitaron que se rindan las cuentas municipales de los años 1916 y 1917». Ante la negativa del exalcalde, señor Herrezuelo, los ánimos del público se enaltecieron, «llegando a subir al estrado en forma tumultuaria». Una vez continuó la sesión tras retomar la calma, fue preguntado el concejal Lucio Viguri por las cuentas del Monte Páramo, sin embargo:

Hubo otra contestación que no fue del agrado del público y éste promovió un escándalo monumental, agrediendo al señor Herrezuelo y obligando a levantar la sesión, interviniendo la guardia civil, sin cuya presencia hubiera habido un día de luto, pues la actitud del pueblo no podía ser de más indignación<sup>51</sup>

De cara a las elecciones de junio de 1921, la tensión vuelve a estar presente en la localidad. Buena muestra de ello es que en marzo de 1921 fuera detenido un vecino de

---

<sup>49</sup> AHPP, *Sentencias criminales*, año 1913, nº 106.

<sup>50</sup> DP, 30-12-1913 y 2-1-1914.

<sup>51</sup> DdP, 30-4-1918.

la villa «por haber colocado en la plaza del pueblo unos pasquines amenazando de muerte a varios políticos locales y provinciales»<sup>52</sup>, hecho que se repitió pocos meses después, a escasos días de la celebración de las elecciones señaladas, cuando fueron detenidos dos jóvenes por «la colocación de varios pasquines en los que se injuria gravemente a diversos vecinos del pueblo de Paredes de Nava»<sup>53</sup>.

Dos años más tarde, en 1923, el Ayuntamiento paredeno será escenario de un nuevo conflicto. Esta vez el objeto de la sesión era el nombramiento de cuatro concejales interinos, después de que fueran anuladas las elecciones municipales extraordinarias celebradas el 4 de octubre de 1922. En esta situación:

(...) estando lleno dicho salón, se protestó hostilmente por la posesión que tenían lugar, profiriéndose insultos a referido Don Samuel Pajares [uno de los concejales interinos] a quien terminado el acto al salir del local en que se celebraba, repitiéndose las protestas, le maltrataron de obra, golpeándole sin causarle lesión, sin que por el barullo que se originó se haya podido determinar la persona causante de hecho tan reprobable<sup>54</sup>

### **La relación entre agricultores y ganaderos: el inmemorial conflicto por el aprovechamiento del terrazgo**

Ya hemos visto el desarrollo de los conflictos «de clase» y los enmarcados en la convivencia política local de la villa de Paredes de Nava, lo cuales muestran por sí solos la notable conflictividad que vivió esta villa palentina durante los primeros años del siglo XX.

---

<sup>52</sup> DP, 26-3-1921.

<sup>53</sup> DP, 3-6-1921.

<sup>54</sup> AHPP, *Sentencias criminales*, año 1923, nº 134, y DP, 12 y 15-2-1923.



Sin embargo, un estudio del conflicto en la sociedad rural no estaría completo sino atendiéramos al conflicto que, posiblemente, más ha definido la historia de las comunidades rurales: la lucha entre agricultores y pastores. Dicha lucha se ha considerado «tan antigua como el sedentarismo de la sociedad» y su origen se basa en que agricultores y pastores «comparten el mismo territorio pero con criterios de aprovechamiento diametralmente opuestos»<sup>55</sup>. En el caso concreto de Paredes de Nava, este conflicto se puede rastrear desde la Edad Media<sup>56</sup>.

En el contexto de Castilla y León durante la Restauración, el conflicto entre agricultores y pastores se enmarcaba en el proceso de *agricolización* que sufrió la economía regional con la extensión de roturaciones con objeto de ampliar las superficies de cultivo, lo cual no sólo afectó a los comunales hasta entonces no cultivados<sup>57</sup>, sino también espacios secundarios como las lindes:

Antes, entre cada dos fincas limítrofes, se dejaba el pie de linde, lo que representaba, aproximadamente, cien hectáreas de prado natural en cada tres mil de término.

Hoy han arado las lindes; como han arado las cañadas y caminos...<sup>58</sup>

En el caso concreto de Paredes de Nava, este proceso de avance de las roturaciones en perjuicio de las zonas de pasto se ejemplifica perfectamente en la, ya mencionada, roturación del Monte Páramo en 1916, de más de 1.100 hectáreas.

---

<sup>55</sup> ALONSO PONGA, J. L.: *Rito y sociedad en las comunidades agrícolas y pastoriles de Castilla y León*, León, Junta de Castilla y León, 1999, p. 129.

<sup>56</sup> MARTÍN CEA, J.C.: *El mundo rural castellano a fines de la Edad Media. El ejemplo de Paredes de Nava en el siglo XV*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991, pp. 120-125.

<sup>57</sup> GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y ORTEGA SANTOS, A.: «Bienes comunales y conflictos por los recursos en las sociedades rurales, siglos XIX y XX», *Historia Social*, 38 (2000), pp. 95-116.

<sup>58</sup> SENADOR GÓMEZ, J.: *Castilla en escombros*, Valladolid, Ámbito, 1993 (1º ed. 1915), p. 183.

Por otro lado, a la desaparición de pastos comunales se unieron otras medidas que tenían como objeto limitar el pastoreo. Así, por ejemplo, en 1908, el alcalde promulgó una ordenanza por la que se acotaba una serie de caminos para que «por ellos quedare prohibido el paso de ganados lanares, dando así mayores seguridades a la defensa de los sembrados», y pocos meses después publicó un nuevo bando a través del cual se limitaba la salida de los ganados al campo por la noche, «en consideración a las constantes quejas del vecindario por el abuso que los malos pastores realizan diariamente introduciendo sus ganados en las propiedades del municipio»<sup>59</sup>. Y es que, ésta fue precisamente la reacción de los pastores paredños a la limitación de su actividad económico-laboral: la resistencia individual, y en concreto, la práctica del pastoreo abusivo.

La prensa provincial analizada (*El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*) recoge un total de 65 denuncias a pastores paredños por pastoreo abusivo en el propio término de Paredes, aunque hay que tener en cuenta que este número fue mayor en realidad, ya que la prensa no es una fuente fiable para contabilizar la totalidad de denuncias producidas en el cuartel de la villa. A pesar de todo, a falta de acceso a la documentación del tribunal municipal de la villa<sup>60</sup>, la referencia de las denuncias registradas en prensa es la única referencia que tenemos sobre el pastoreo abusivo de la villa.

En los libros de sentencias criminales de la Audiencia Provincial de Palencia hemos encontrado otros tres casos de delitos por pastoreo abusivo referentes a Paredes, de los cuales dejamos constancia de uno como botón de muestra:

---

<sup>59</sup>PÉREZ BUSTAMANTE, R. y NARGANES QUIJANO, F.: *Ordenanzas municipales de los Ayuntamientos de Palencia. Época constitucional. Vol. II*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia/Fundación Ramón Areces, 1987, pp. 1020-1022.

<sup>60</sup>El pastoreo abusivo era considerado falta judicial, y por tanto juzgado en los tribunales municipales, salvo que se cometieran tres infracciones en el plazo de treinta días, en cuyo caso se convertía en delito y era juzgado en la Audiencia Provincial. Véanse los artículos 611, 612 y 613 del Código Penal de 1870, en *La Gaceta de Madrid*, 31-8-1870, p. 22.

(...) penetró, por lo menos con varias cabezas de ganado, en finca propia de Emilio Gutiérrez Gutiérrez, sembrada de cebada, sita en término municipal de Paredes de Nava, a las diez y seis horas del día veintinueve de Mayo del año mil novecientos once, cuya intrusión fue de propósito y con ánimo de que se beneficiasen las reses produciendo el daño inherentes a la invasión [...]. Dicho Gregorio, con la misma ganadería, penetró en el lindero del predio de dicho término municipal, pago denominado «Las llamas», sembrado de trigo propio de Segundo Rojo Hoyos, sobre las once horas del día treinta y uno de Mayo año mil novecientos once recorriendo de intención o de propósito distintas veces dicho tránsito para que las reses penetraran en la finca bien fuera en la sembradura que ofrecen los predios inmediatos a las orillas [...] y cuya entrada hubo de hacerse en daño de dicha tierra pendiente de cosecha. El repetido Gregorio Hoyos [...] se introdujo con propósito de producir daño que había de beneficiarse el ganado que cuidaba en inmueble sembrado de cebada propio de Ramiro Alonso Casares, sito en término municipal mentado pago «Las llamas» sobre las quince horas del día primero de junio año mil novecientos once en cuya ocasión se hallaba el rebaño en el perímetro de la finca apacentando reses de él en las próximas de Mateo de la Granja, Modesto y Agustín Fernández y de Fortunato Gutiérrez distribuyendo las reses en tales parajes...<sup>61</sup>.

Además de las prácticas abusivas de los pastores paredños en su propio término municipal, en la prensa tenemos constancia otras denuncias por pastorear ilegalmente en términos municipales vecinos a Paredes, como en Villoldo, Cisneros, Frechilla, Fuentes de Nava, Becerril de Campos, Villaumbrales y Grijota. E incluso hemos localizado a pastores paredños en localidades tan lejanas a su villa de origen como es Villamuriel

---

<sup>61</sup> AHPP, *Sentencias criminales*, año 1912, nº 51; las otras sentencias referentes a casos de pastoreo abusivo en Paredes de Nava: AHPP, *Sentencias criminales*, año 1910, nº 81; año 1912, nº 68.

de Campos, en la provincia de Valladolid, sita a más de 50 kilómetros de nuestra localidad de estudio<sup>62</sup>.

Estas *invasiones* de pastores paredños en pueblos ajenos provocaron más de un problema de orden público y sus consecuentes quebraderos de cabezas a las autoridades. Así, en la mañana del 19 de mayo de 1913 discurrió por las calles de Palencia capital una manifestación «en la que formaban cerca de 300 personas de los pueblos de Villalumbroso, Paredes, Fuentes de Nava y Becerril». La razón:

(...) que por los pastores de Paredes de Nava se están cometiendo los mayores abusos en los campos, que los ganados invaden arrasando los sembrados, sin que para impedirlo sirvan las denuncias que presentan los guardas del Juzgado, porque no se tramitan<sup>63</sup>.

A pesar de las buenas palabras de las autoridades provinciales, el problema no se debió solucionar del todo. Buena muestra de ello es que siete años más tarde, en mayo de 1920, se produjo un conato de motín en Becerril de Campos, pueblo lindante con Paredes.

Ante las continuas prácticas de pastoreo abusivo que realizaban los ovejeros paredños en término de Becerril, los labradores de esta localidad enviaron una carta de protesta a la prensa provincial:

Muy frecuente es en estos rifeños haciendo galardón de su guapeza y matonismo tomarse cual país conquistado nuestros sembrados metiéndose con sus ganados en nuestras casas.

---

<sup>62</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid, sección Juzgados, caja 539, carp. 5, exps., 12 y 14.

<sup>63</sup> *DP*, 19-5-1913.

Esto se repite todos los años dándose el caso, que humildes labradores tienen su pan en una tierrecilla fruto de su sudor y privaciones y estos bandidos cual langosta pernicioso se lo comen, sino en porretón, en espiga [...]

Excmo. Sr. Gobernador, Excmo. Señor Fiscal de la Audiencia, Excmo. Señor primer Jefe del Benemérito Cuerpo de la Guardia civil, a ustedes se dirige respetuosamente por medio de las columnas de este periódico el pueblo de Becerril en demanda de justicia, porque, de lo contrario, se avecina un día de luto<sup>64</sup>

No obstante la amenaza de los becerrileños, el conflicto ya había estallado. El 9 de mayo:

La guardia civil de Paredes comunica que seis vecinos de Becerril se llevaron a dicho pueblo 208 reses lanares, en vista del acuerdo de este último Ayuntamiento, relacionado con el pastoreo abusivo.

Como consecuencia de esta acción, «a media noche se presenta la guardia civil de Paredes reclamando un rebaño en vista de una denuncia por robo». A partir de este momento los acontecimientos se precipitaron. El lunes 10, los labradores de Becerril acordaron «no entregar las ovejas de ningún modo mientras no se resuelva el asunto». Ante esta actitud, las autoridades tomaron cartas en el asunto. El juez de instrucción del partido judicial de Palencia se personó en Becerril. La tensión se palpaba en la villa:

Apenas descendió [el juez de instrucción] del tren cuando fue rodeado por unos doscientos hombres que, silenciosos, le siguen hasta la Casa Consistorial, donde con palabra elocuente y fácil dijo el objeto de cometido y recomendó calma, prometiendo

---

<sup>64</sup> DP, 11-5-1920.

que se haría justicia como pedía a grito vivo numerosísimo grupo de humildes labradores<sup>65</sup>

### **A modo de conclusión**

A través de las páginas anteriores, y mediante el ejemplo de una localidad concreta de la Meseta norte, hemos pretendido mostrar el discurrir de la conflictividad campesina en Castilla y León en el conjunto de la convulsa España de inicios del siglo XX, región que no fue, ni mucho menos, un remanso de paz social. Todo lo contrario, los campesinos de las comunidades rurales de la región mostraron su descontento y rebeldía antes aspectos como la subida de los precios del pan o los vaivenes y enfrentamientos de la política local, y no sólo mediante acciones de protesta colectiva heredadas de la conflictividad antiguorregimental, sino también asumiendo las expresiones de insurrección como la huelga, propia de las nuevas organizaciones políticas y sindicales que se basaban en la ideología de clases. Además, más allá de los conflictos en los que tradicionalmente se ha centrado la historiografía española basados en la interacción social existente entre dominadores y dominados, el conflicto campesino abarcó otras facetas, como en nuestro caso de estudio muestra la conflictiva relación entre agricultores y ganaderos, profesionales campesinos que tenían distintos conceptos del aprovechamiento del terrazgo.

---

<sup>65</sup> La noticia del secuestro del rebaño y el relato de los acontecimientos posteriores en *DdP*, 12-5-1920.